

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, - siendo la hora trece del día once de octubre de mil novecientos cincuenta, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día treces de los corrientes a la hora indicada en las convocatorias.

EL ALCALDE,

El Secretario



Nº 80.

SESION ORDINARIA CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE, EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1950.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, - siendo la hora trece del día trece de octubre de mil novecientos cincuenta, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente, -- con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Miguel Nadal Pont, Don Antonio Garau Vidal, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don José María Fuster Llabrés, el Interventor de Fondos accidental, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario aactal., al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las trece horas y catorce minutos el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad. (Entra el Sr. Antich en el Salón). -----

2. Seguidamente son aprobadas las siguientes cuentas presentadas por "ecretaría:

GOBIERNO Y POLICIA: Una cuenta de F. Sampol, palas y otros, 596'50 pts. Otra de D. Juan Forteza, conducción presos, agosto: 475 pts.

CULTURA: Una cuenta de Juan Jaume, cuatro vitrinas: 19.000 pesetas.

DEPOSITARIA: Una relación de gastos suplidos, veinte y seis partidas, importantes en su totalidad: 11.498'25 pesetas.